

CUDAP: EXP-UNC: 0005794/2018

CÓRDOBA, **12 DIC 2018**

VISTO que por Resolución del HCS N° 580/2018 y HCD N° 307/2018, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Medicina Antropológica;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Dra. Sonia Beatriz FRACK (UNLR), Dr. Leandro Daniel DIONISIO (Córdoba) y Dra. Viviana del Valle COMBINA (Córdoba), se expidieron en dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Silvina Mariel TRUCCHIA, 2º) Dra. Macarena PERUSSET VERAS;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 117), fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 15 de Noviembre de 2018;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y por lo tanto **designar por concurso** a la Dra. Silvina Mariel TRUCCHIA (Leg. 32540) en el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva** en la Cátedra de Medicina Antropológica, desde el día 01/12/2018 y por el término de 5 (cinco) años de acuerdo al Art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2º: **Dar de baja** a la Dra. Silvina Mariel TRUCCHIA (Leg. 32540) en el cargo interino de **Profesor asistente, dedicación semiexclusiva** en la Cátedra de Medicina Antropológica, **cargo que se encontraba con licencia sin goce de sueldo.**

ARTÍCULO 3º: La Dra. Silvina Mariel TRUCCHIA (Leg. 32540) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

ARTÍCULO 4º: Imputar el egreso a Código 110, 1 (un) cargo.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°
RP/MFC.mia



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

878